

**INFORME DE GERENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE COMERCIALIZADORA VILLAMAGUA & ROJAS
DISAUSTROCOMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y por mandato legal me permití convocar a la Junta General Ordinaria de Socios, para dar a conocer y analizar los Estados Financieros y los resultados obtenidos en el período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

En el presente año, en lo referente a las actividades que se desarrollan en la empresa, se han realizado con la gran novedad que después de insistir en el mercado local como nacional con la introducción de productos de confitería, llegamos a concluir que la competencia nos superó en las ventas y con los precios bajos en el mercado, tuvimos que bajar nuestros precios, provocando una fuerte pérdida para la compañía, llegando a tomar la decisión de no comprar más productos para el próximo año. Además informo que las obligaciones con las instituciones del estado se han cumplido con puntualidad, manteniendo a la compañía al día con las obligaciones que debe cumplir.

Dejo constancia de lo expuesto.

Loja, 18 de Marzo del 2017



Ing. Pablo Villamagua Añazco
GERENTE GENERAL